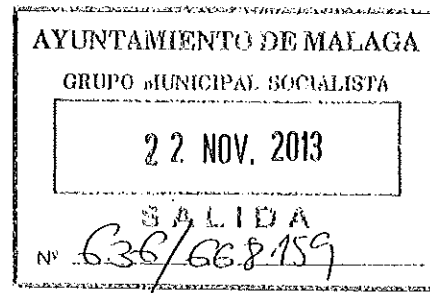


SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 1103
FECHA 22/11/13
Dec. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, **relativa al uso ciudadano del Monte Gibralfaro.**

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) considera imprescindibles los espacios verdes en la ciudad, por sus beneficios para nuestra salud física y emocional. Estas zonas purifican el aire, son lugares de recreo y esparcimiento, propician las relaciones interpersonales y hacen más habitables las ciudades. Para muchos ciudadanos constituyen la única oportunidad de acercamiento a la naturaleza; en algunos casos, parques y jardines son auténticos museos naturales. Por tan numerosas razones, la O.M.S. recomienda disponer de al menos entre 10 y 15 metros cuadrados de zonas verdes por habitante, distribuidos equitativamente en relación a la densidad de población

La presencia de zonas verdes en una ciudad es de gran importancia para mantener una buena calidad de vida, y en especial para mejorar la calidad del aire, al tiempo las plazas, jardines, parques o bosques urbanos desempeñan un papel fundamental en el medio ambiente.

Pese a esta recomendación, la mayoría de los distritos de la ciudad no cumplen con las medidas, con casos extremos como los distritos de Cruz de Humilladero o Bailén Miraflores, en los que apenas se supera el metro cuadrado por habitante, y las zonas como el Centro que cuenta con una joya verde como el Monte de Gibralfaro son ignoradas.

Es necesario se establezca como línea estratégica del Ayuntamiento de la ciudad de Málaga la dotación de un mínimo de 10 metros cuadrados de zona verde útil por habitante, disponiendo las medidas oportunas tanto urbanísticas como presupuestarias.

Hay que volver a insistir en el déficit de zonas verdes que padece la ciudad. Los malagueños sólo disfrutamos de 6,3 metros cuadrados de zonas verdes por habitante, cuando la Unión Europea recomienda al menos 15 metros cuadrados, a lo que tenemos que sumar que el 41% de los malagueños no cuenta con un parque de tamaño medio a menos de 500 metros de su vivienda.

El Grupo Municipal Socialista ha reclamado, en diversas ocasiones al equipo de gobierno del Partido Popular mayor seguridad y limpieza para monte Monte de Gibralfaro que ponga fin a la situación de abandono que vive la zona e impedir la posibilidad de que se produzcan incendios, como el acaecido hace unas semanas.

No es admisible que uno de los principales 'pulmones verdes' de la ciudad esté sucio y descuidado, repleto de basura por todos lados y sin el mantenimiento forestal adecuado que ponga en valor esta zona verde situada en el corazón de la ciudad. Es lamentable la desidia mostrada por parte del equipo de gobierno sobre este parque, que podría y debería ponerse en valor con una inversión mínima, al tiempo que ha propuesto convertir al Monte de Gibralfaro en un espacio de ocio y disfrute de los malagueños.



Entre las actuaciones a poner en marcha se encontrarían la adaptación de senderos peatonales, carriles bici, aulas educativas, mejora de la conexión de los barrios aledaños e infraestructuras que para que sean, también, un atractivo para los turistas. Todas estas actuaciones, sin ser costosas para el presupuesto municipal, darían lugar a unas nuevas sendas urbanas que serían muy bien acogidas por las familias del distrito Centro así como por los mayores. En Gibralfaro se dan unas condiciones excelentes para que sea un gran parque para toda la ciudad y junto con el Parque y la Alameda una de nuestras señas de identidad.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal, insta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, a la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

Uno: Instar al equipo de gobierno a llevar a cabo los estudios oportunos que permitan la puesta en valor de uno de los principales 'pulmones verdes' de la ciudad que incluya, además de su reforestación, limpieza y adecentamiento, la creación de senderos peatonales, carriles bici y aulas educativas.

Dos: Una vez realizados los estudios anteriores planificar su puesta en marcha de manera consensuada y con la reserva presupuestaria oportuna a lo largo del próximo año 2014.

Málaga, 22 de noviembre de 2013.

P. O. Daniel Moreno Parrado
Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G. M. Socialista

M^a Francisca Montiel Torres
Concejala G. M. Socialista